



REPÚBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
 SECRETARÍA MUNICIPAL

09 JUL 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
 N° INGRESO: \_\_\_\_\_

**COMUNICA FECHA ELECCIONES**

En Colbún, 09 días del mes de Julio del año 2025.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Junta de Vecinos Carlos VI

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Junta de Vecinos Carlos VI se llevaran a cabo el día 02 del mes de Agosto del año 2025 en la siguiente dirección: Los Zobles 1039 desde las 8:00 horas y hasta las 20:00 horas.

De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 21 del mes de Julio del año 2025 en la dirección Los Zobles 1039.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Rosa Ester Bahamóndez Espinosa  
 Nombre: Rosa Ester Bahamóndez Espinosa  
 Secretario Comisión Electoral

Yasmin Pineda Zagal Bravo  
 Nombre: Yasmin Pineda Zagal Bravo  
 Presidente Comisión Electoral

Leonardo BRAVO  
 Nombre: Leonardo BRAVO  
 Vocal de Mesa